Concejo Distrital

BUENAVENTURA – VALLE

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

ACUERDO 008 DEL 2026
(31 DE JULIO 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

El Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 3º del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese, en el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, y Apropiaciones para Gastos del Fondo Rotatorio de la **SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUENAVENTURA** para la vigencia fiscal 2026, previo cumplimiento de los requisitos legales; teniendo en cuenta el siguiente detalle:

- **ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS POR VALOR TOTAL DE $522.550.212,06**

Código CCPET	Nombre	Valor
1.1.02.02.102	Ingresos Corrientes	522.550.212,06
Total Adición Presupuesto de Ingresos		$522.550.212,06

- **ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN POR VALOR TOTAL DE $522.550.212,06**

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
2.3.2.01.01.003.07.07.01.2409.4991201.01.1.2.1.0.00029	Adquisición de Motocicletas	192.550.212,06

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

2.3.2.02.02.008.2409.83115.01.1.2.1.0.00	Consultorías y Asesorías	330.000.000,00
Total, Adición Presupuesto de Gastos		**$522.550.212,06**

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar a las modificaciones específicas del artículo primero, en el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Fondo Rotatorio de la secretaria de Tránsito y Transporte distrital de Buenaventura para la vigencia fiscal 2026", **la suma de Quinientos Veintidós Millones Quinientos Cincuenta Mil Doscientos Doce pesos y Seis centavos. ($ 522.550.212,06)**

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Buenaventura, Valle, en el salón de sesiones del Honorable Concejo Distrital, a los treinta uno (31) días del mes de julio de 2026

JOSE LUIS OCORO CAICEDO
PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL

HILARY ANDREA RENTERIA VICTORIA
SECRETARIA GENERAL

Concejo Distrital

BUENAVENTURA – VALLE

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: la secretaria general del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, certifica que el presente acuerdo fue debatido y aprobado en días de sesiones en el segundo periodo de sesiones ordinarias así:

PRIMER DEBATE: En comisión segunda de presupuesto y servicios administrativos el veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO DEBATE: En plenarias en día Treinta uno (31) de julio del dos mil veintiséis (2026).

REMISIÓN: el tres de (3) de agosto del dos mil veintiséis (2026), remito en presente acuerdo a la Alcaldía Distrital de Buenaventura para su respectiva Sanción.

HILARY ANDREA RENTERIA VICTORIA
secretaria general

DEIFA JANISE AUDIVERT HURTADO
Secretaria de Gabinete

ALCALDESA DISTRITAL: En el Despacho de la Alcaldía Distrital se sancionará el Presente Acuerdo Hoy:

LIGIA DEL CARMEN CORDOBA MARTINEZ
Alcaldesa Distrital

DEIFA JANISE AUDIVERT HURTADO
Secretaria de Gabinete

SECRETARIA DE GABINETE: La Secretaria de Gabinete **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue leído por bando en el día:

DEIFA JANISE AUDIVERT HURTADO
Secretaria de Gabinete

Concejo Distrital

BUENAVENTURA – VALLE

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)

NIT- 835000021-4

CERTIFICA:

Que el Acuerdo 007 del 31 de julio del 2026 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"**

Fue presentado por iniciativa de la señora alcaldesa **LIGIA CARMEN CORDOBA MARTINEZ del** Concejo Distrital de Buenaventura.

para constancia se firma en Buenaventura a los tres (3) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVENTURA SECRETARIO GENERAL

HILARY ANDREA RENTERIA VICTORIA
SECRETARIA GENERAL